

DETECTIVE

SOMOS LA POLICÍA INVESTIGATIVA DEL BICENTENARIO
CHILE 2010

Terremoto en Haití

Compromiso más allá de las fronteras



- RADIOGRAFÍA DEL DELITO MEDIOAMBIENTAL EN EL PAÍS
- ¿CÓMO OPERAN LAS DISTINTAS ESPECIALIDADES PARA INVESTIGAR UN HOMICIDIO?
- CENTRO DE EXTENSIÓN INSTITUCIONAL: CULTURA PARA TODOS

PDI

Manejo de incident

A través de los años y de varios episodios a nivel mundial, hemos ido escuchando acerca del "Manejo de Crisis" en situaciones particulares, que afectan directamente la vida de las personas o que alteran el orden social de ellas.

Con la caída de las torres gemelas en los Estados Unidos, el mundo entero pudo dimensionar la reacción en cadena que produjo el atentado terrorista y de cómo los diferentes servicios estatales de la Unión debieron enfrentar una tragedia de tal magnitud. Sin duda mucho podemos aprender a partir de la experiencia de quienes vivieron intensas horas de una crisis, que desestabilizó un sistema mundial. Tanto como nos pueden ser ilustrativos los sucesos que estremecieron a España, con el atentado a la estación de trenes que también pusieron en tela de juicio los sistemas de seguridad de los países de Europa y, por qué no decirlo, algo de repercusión tuvo también en nuestros propios sistemas.

Definiciones

Para hablar de crisis y también de incidentes críticos, hay que tener en cuenta que existe una pequeña gran diferencia centrada, fundamentalmente, en los efectos que produce cada cual. Una "Crisis", en general, es una coyuntura de cambios que provoca la desestabilización de un "sistema" y la desviación de recursos para afrontarla; por ejemplo, en el caso de una persona, una "Crisis de Pánico" representa una desestabilización de su sistema nervioso central y por ende requiere desviar recursos médicos para poder enfrentarla. Otro ejemplo es la reciente "Crisis Financiera Mundial", que provocó la caída de varias economías en el mundo y que generó una desestabilización interna en varios países. Asimismo, el reciente gobierno de facto en Honduras, obedece a una "Crisis Política" como consecuencia de una



desestabilización de su sistema interno. Y así, se pueden seguir citando varios ejemplos mundiales que nos van a llevar a la utilización de este término "Crisis". Por tanto, el manejo de crisis, para entenderlo bien, no es más que tener la capacidad de integración de las partes de un sistema para volverlo a su estabilización.

En el caso de los Incidentes Críticos, es algo más sencillo de entender, por cuanto es lo contrario; su definición está referida fundamentalmente a un evento, una situación, hecho o acontecimiento, que se presenta como una amenaza para las per-

es críticos policiales



Un incidente crítico policial se define como un evento inesperado, que reviste características de un delito en flagrancia, que no puede ser abordado por las fuerzas policiales regulares, por cuanto requiere de la participación de personal especializado para obtener una resolución aceptable, por medio de una negociación o una intervención táctica.

49

sonas que directa o indirectamente participan de éste, que a la vez también desvía recursos para su tratamiento, pero que en lo medular no tiene la capacidad de desestabilizar ningún sistema. El hecho puede ser abordado a partir de un procedimiento establecido, sin incidir mayormente en la estructura de un servicio público o privado. En este tipo de hechos se habla de "Incidentes Críticos".

Sin embargo, dentro de la gama de Incidentes Críticos, encontramos aquellos con características más específicas, como por ejemplo los "Incidentes Críticos Policiales". Estos se definen, según el

FBI, como "Suceso o situación crucial que requiere una respuesta especializada de los responsables de hacer cumplir la ley para asegurar una resolución aceptable."

No obstante, en nuestra realidad nacional la Brigada de Investigaciones Policiales Especiales Metropolitana le otorga a los Incidentes Críticos Policiales, la siguiente definición: "Evento inesperado, que reviste características de un delito en flagrancia, que no puede ser abordado por las fuerzas policiales regulares, por cuanto requiere de la participación de personal especializado para ob-

La caída de las Torres Gemelas en los Estados Unidos generó la inmediata reacción de los diferentes servicios estatales de seguridad. Sin duda mucho podemos aprender a partir de la experiencia, con aciertos y errores, de quienes vivieron las intensas horas de una crisis que desestabilizó al mundo.



tener una resolución aceptable, por medio de una negociación o una intervención táctica." Bajo esta definición, se agrupan:

- Los secuestros en ejecución
- Las tomas de rehenes
- Los sujetos parapetados
- Los motines de prisiones y
- Los intentos de suicidio.

Todos estos tipos de incidentes requieren de la negociación y/o de la intervención táctica como he-

ramientas para obtener una solución aceptable.

En este sentido, la Brigada de Investigaciones Policiales Especiales Metropolitana ha ido fortaleciendo sus protocolos para el Manejo de los Incidentes Críticos Policiales y, por tanto, asume que la conformación de equipos especializados y no convencionales para el tratamiento de situaciones de esta naturaleza, junto a la utilización de equipamiento y tecnología adecuada, permitirá salvaguardar la vida de las personas, minimizar los

riesgos en todos sus aspectos, lograr la aprehensión de los perpetradores y la recuperación de la propiedad pública y/o privada, junto con obtener una valoración mediática que beneficia a la institución, en particular como una institución especializada en el manejo de este tipo de eventos.

Sugerencias

En sí, para hacer frente a Incidentes Críticos Policiales, se debe tener muy claro el concepto de "orden" y "organización", ya que de otra manera se puede generar el efecto de "crisis sobre otra crisis" y que es muy habitual cuando no se tiene la experiencia ni el conocimiento para hacer frente a este tipo de incidentes.

En el caso que cualquier detective haya sido la primera respuesta ante un incidente crítico policial, vale decir, el primer policía que llega a la escena, debe tener en cuenta el nunca intentar negociar si no tiene los conocimientos para ello. El enfrentarse "cara a cara" con un perpetrador que mantiene capturado a un rehén, puede ocasionar efectos adversos de los que se pretende lograr.

La técnica de negociación cara a cara, no es recomendable de utilizar, por cuanto existen factores ligados a la comunicación no verbal, que pueden incidir en que el perpetrador tenga una reacción fatal para la víctima. De allí la explicación de por qué se privilegia, entre otras cosas, utilizar aparatos de comunicación para generar el diálogo con el perpetrador, así como también de personal calificado y entrenado en las técnicas de negociación.

La principal recomendación para el personal insti-



RAÚL MUÑOZ GALLARDO
Subcomisario
Oficina de Análisis B.I.P.E. Metropolitana
munozra@investigaciones.cl

CARLOS SAUJINETO

tucional cuando se enfrente situaciones de esta naturaleza, es que deben saber llevar a cabo primero "La Contención", vale decir, el abordar la situación por medio del aislamiento del lugar; segundo, la evacuación de todas las personas ajenas al sitio y tercero, la evaluación del incidente, que permita tener la información correcta para facilitar el trabajo de los equipos especializados.

No olvide nunca que en un Incidente Crítico Policial se utiliza la siguiente frase: "Los negociadores no mandan. Y los jefes... no negocian." (concepto de trabajo en equipo).

Finalmente la PDI, al igual que el resto de los cuerpos policiales de países avanzados, debe estar preparada para dar respuesta a futuros eventos que se enmarquen en el contexto de incidentes críticos policiales, mostrando a la comunidad que cuenta con una "Unidad Negociadora" estable y permanente, capaz de hacer frente a tales acontecimientos, situación que contribuirá a elevar los índices de credibilidad y confianza en materia de seguridad pública.

Para mayor información y capacitación sobre este tema, comuníquese con la BIPE Metropolitana.

Los artículos enviados a esta sección no deben exceder los 5.000 caracteres y deben consignar el nombre del autor, cargo, unidad, correo institucional y número telefónico. Los aportes se pueden enviar al correo: revistadetective@investigaciones.cl

La dirección de la Revista Detective se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular los artículos.